

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 36 Martes 22 de febrero de 2011 Pág. 4262

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4101 JOSÉ DÍAZ GALLEGO

ESTRUCTURAS DÍAZ MOYA, SOCIEDAD LIMITADA

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 260/2009, a instancia de Jordi Maso Pla, contra José Diaz Gallego y Estructuras Díaz Moya, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 8 de noviembre de 2010 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 7.310,57 euros de principal, más sendas cantidades de 731,06 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008519-1